

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.725-2020 MC	GDO	Lopez	11	
	Pinzón Cossio	HÁBEAS CORI a favor de R. F CIONAL DE MIG	PUS interpuesta por el ., contra la DIRECCIÓN RACIÓN.	licenciado Julio GENERAL DEL
	ACCIÓN	DE AMPARO DE	E GARANTÍAS	
1 No.726-2020	MGDO	COFI	JE JO	
	interpuesta po Fiscal Regiona el acto de au TRIBUNAL S	r el licenciado E al de Drogas de l udiencia celebra UPERIOR DE A	E GARANTÍAS CONS duardo Enrique Rodrígue a Provincia de Colón y C do el día 15 de julio PELACIONES DEL PR N°202000019317.	ez, en calidad de Guna Yala, contra de 2020, por el
2 No.727-2020	MGDO.	Ló	PEZ	
	GARANTÍAS Vladimir Martir de audiencia	CONSTITUCION nez M., actuando celebrado el día DE LA PROVIN	dentro de la ACCIÓN DIALES interpuesta por e en representación de L. 1 de septiembre de 2020 NCIA DE CHIRIQUÍ, de	el licenciado Alex R., contra el acto , por el JUEZ DE
3 No.728-2020	MGDO	Ayú	PRabo	
	interpuesta p CASTILLO, a POSICIONAL proferida por	oor la firma fo apoderados judi , S.A., contra la s el TRIBUNAL S DICIAL DE PAN		RIAS, VALLE & DESARROLLO e agosto de 2020,
4 No.729-2020	MGDO	Pu	950	
	interpuesta	oor la firma fo	E GARANTÍAS CON prense MENDOZA, AF ciales de la sociedad	RIAS, VALLE &

POSICIONAL, S.A., contra la Sentencia de fecha 15 de septiembre de 2020, proferida por el TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL

PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la licenciada Esperanza L. Montenegro P., Fiscal de Circuito de la Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, contra la Resolución de fecha 2 de julio de 2020, proferida por el PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

6 No.731-2020	MGDO	DE LEÓN
	interpuesta p judicial de la contra la Ser 2020, expedi	AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES por el licenciado Rafael Rodríguez Barrios, apoderado sociedad CHENG CHENG SHIPPING AGENCY, S.A., ntencia No.007-PJCD-16-2020 de fecha 24 de enero de da por por la JUNTA DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN ECISÉIS (16).
7 No.732-2020	MGDO	ARROCHA
	GARANTÍAS Alberto Cede contra la Sei	E APELACIÓN dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Carlos ño C., actuando en su propio nombre y representación, ntencia No.6 de 29 de enero de 2019, proferida por el UARTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CHIRIQUÍ, RAMO
8 No.733-2020	MGDO	Vásquez
	GARANTÍAS Ramón A. I INTERCONTI de junio de 20	DE APELACIÓN dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Mendoza C., apoderado judicial de la sociedad PAR NENTAL (PANAMÁ), S.A., contra los Autos N°0537 de 12 020 y N°0688 de 20 de julio de 2020, ambos dictados por el EGUNDO DEL CIRCUITO DE COLÓN, RAMO DE LO
9 No.734-2020	MGDO	Ayu PraDo
	GARANTÍAS A. Justiniani acto de audie GARANTÍAS	E APELACIÓN dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Carlos González, actuando en representación de S. S., contra el encia celebrado el día 1 de julio de 2020, por la JUEZ DE DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, dentro a N°201800054141.

10.- No.735-2020 MGDO. _

RECURSO DE APELACIÓN dentro de la ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Carlos Guardia Méndez, actuando en representación de J. P., contra el Auto N°7 (Incidentes de Nulidad) de 25 de junio de 2019, expedido por el JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Orison Plinio Cogley Monterrey, apoderado judicial de J. V., contra la Resolución de fecha 30 de junio de 2020, dictada por la FISCALÍA ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

12 No.737-2020	MGDO.	Zu	5,0

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Porfirio Batista Pineda, actuando en representación de MAGALY GELSIS RUÍZ DÍAZ, contra el Decreto de Personal N°101 de 23 de enero de 2020, expedido por el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

13.- No.738-2020 MGDO. <u>Tabrega</u>

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Mario Alberto Batista G., actuando en representación de LOURDES MABEL SALDAÑA CARRASCO DE ESPINALES, contra el Auto Civil de fecha 23 de octubre de 2020, dictado por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL.

14.- No.739-2020 MGDO. CORNEJO

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Eric. O. Quijada White., actuando en representación de MARICENIA EDITH BERROCAL PEREZ DE TAM, contra la Resolución de 29 de julio de 2020, dictado por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Manuel A. Bernal H., actuando en representación de la Unión de Ingenieros Marinos (UIM), para que se declare inconstitucional la frase "...salvo que existan elementos que la Junta considere que amerita que se conceda en efecto diferente...", contenida en el ARTÍCULO 6 DEL ACUERDO N°20 DE 15 DE ENERO DE 2004. (Por el cual se aprueba el Realamento de Apelaciones de las Decisiones de la Junta de Relaciones Laborales"

LUIS RAMÓN FÁBREGA S Magistrado Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.

LICDA. YANIXSA Y. YUÉN C.

Secretaria General
VICTOR H. RODRIGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA